

Contrato Colectivo de Trabajo 2024-2026

CLÁUSULA 208

Se modifica la cláusula 208, en la fracción XXII, para quedar en los términos siguientes:

CLÁUSULA 208

Respecto a los trabajadores, la Universidad se obliga a:

...

XXII. La Universidad otorgará a los trabajadores de tiempo completo y de medio tiempo por tiempo indeterminado, **así como a los de tiempo determinado con una antigüedad mayor a tres años**, apoyo financiero para la compra de programas de cómputo, **computadoras, impresoras, escáner, multifuncionales, celulares y tabletas electrónicas**, mediante un préstamo que se concederá en calidad de anticipo de salario. El monto y el procedimiento lo establecerá la Universidad;

...